

## **AUTORIZA CIERRE PARCIAL DE CALLES**

## **DECRETO ALCALDICIO № 1.964**

DALCAHUE, 21 de Noviembre del 2018.

CLARA INES VERA GONZALEZ

Dalcahue

Alcalde de la Comuna (S)

**VISTOS:** La ley N°18.290, Ley de Tránsito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 5° letra C, 12° inciso 4to., 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

## **DECRETO:**

AUTORICESE: El cierre parcial de las siguientes calles para realizar presentación de camión cine. Este carruaje será ubicado en la Calle San Martin, entre Plaza de Armas y Plazoleta del marinero. Esta actividad estará organizada por el Departamento de Cultura de la llustre Municipalidad de Dalcahue, el día sábado 24 de Noviembre desde las 13:00 hasta las 20:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE.

MANUEL ALVAREZ BARRIA Secretario Municipal (S) Dalcahue

JSHS/CIVG/CHVT DISTRIBUCION:

- Interesado
- Alcaldía
- Departamento de Obras
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Departamento de Transito
- Oficina de Partes
- Archivo

Presentación Camión Cine.

Lugar: Calle San Martin. Entre Plaza de Armas y Plazoleta el marinero.

Fecha: Sábado 24 de Noviembre 2018

Hora: 13:00 hasta 20:00 horas

Organiza:
Departamento de
Cultura llustre
Municipalidad de
Dalcahue.

